



**SALA SUPERIOR**

**ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y APROBAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.**

En la Ciudad de México, a las catorce horas cuarenta y cinco minutos del veinticinco de septiembre de dos mil diecisiete, se reunieron en la sede de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación las magistradas y los magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de presidenta de este órgano jurisdiccional, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón y Mónica Aralí Soto Fregoso, en ausencia del magistrado José Luis Vargas Valdez, quien se encuentra en periodo vacacional. Asimismo, estuvo presente la secretaria general de acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro.

Verificado el quórum legal, la magistrada Janine M. Otálora Malassis, presidenta de este órgano judicial, dio inicio a la sesión y sometió a consideración del pleno las invitaciones que recibió el Tribunal Electoral para participar en las reuniones de trabajo con la Organización de Estados Americanos, y en las actividades de vinculación con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, las cuales se llevarán a cabo los días **dos y tres de octubre de dos mil diecisiete, en Washington, D.C., Estados Unidos de América.**

Analizadas y discutidas las invitaciones de cuenta, las magistradas y magistrados consideraron pertinente declinar la invitación a participar en los eventos señalados con motivo del suceso ocurrido en la ciudad de México y en otras entidades federativas, el pasado diecinueve de septiembre del año en curso. Al respecto, los integrantes de esta sala señalaron que dicha decisión se toma ante la situación de emergencia ocasionada por dicho evento natural, y como un gesto de solidaridad con la ciudadanía.

Enseguida, la magistrada Janine M. Otálora Malassis hizo del conocimiento del pleno que fueron recibidas cuatro solicitudes de información efectuadas por la Dirección General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores y manifestó que una de ellas fue remitida por la Coordinación de Derechos Humanos, Equidad de Género y

Asuntos Internacionales del Consejo de la Judicatura Federal y que otras tres solicitudes fueron remitidas a las ponencias de las magistradas y magistrados de este órgano judicial, mediante correo electrónico. Asimismo, precisó que todas las solicitudes están relacionadas con el trámite de peticiones realizadas por diversas personas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Las magistradas y magistrados presentes se dieron por enterados y señalaron que dichas solicitudes de información deben ser analizadas, en principio, con las secretarías y secretarios instructores de las ponencias que integran esta sala superior para sus comentarios y sugerencias y que, posteriormente, el pleno de este órgano jurisdiccional determinará el cauce de cada una de ellas.

Finalmente, la magistrada presidenta informó a la magistrada y magistrados la cancelación de su asistencia a la 112ª sesión plenaria de la **Comisión de Venecia**, que tendrá lugar del **cinco al siete de octubre de la presente anualidad, en Venecia, Italia**, comisión que fue autorizada mediante acta de sesión privada de cuatro de abril del año en curso. Al respecto, la magistrada presidenta manifestó que considera necesaria su presencia en el país, al frente de este Tribunal Electoral, dado los acontecimientos acaecidos en esta ciudad de México y estados colindantes el pasado diecinueve de septiembre del año en curso.

La magistrada y magistrados se dieron por enteradas de su cancelación en el citado organismo internacional.

Desahogados los asuntos que motivaron la presente sesión privada, a las quince horas veinte minutos del día de la fecha se declaró concluida.

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta que, para todos los efectos legales, firman las magistradas y los magistrados que integran la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la secretaria general de acuerdos, quien autoriza y da fe.



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

SALA SUPERIOR

MAGISTRADA PRESIDENTA

JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

MAGISTRADO

FELIPE DE LA MATA PIZANA

MAGISTRADO

FELIPE ALFREDO FUENTES  
BARRERA

MAGISTRADO

INDALFER INFANTE GONZALES

MAGISTRADO

REYES RODRÍGUEZ  
MONDRAGÓN

MAGISTRADA

MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO

CERTIFICACIÓN

La suscrita, Secretaria General de Acuerdos de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con fundamento en los artículos 201, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y 20, fracción II, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, **CERTIFICA:** Que el presente folio con número tres forma parte del acta de sesión privada de esta fecha.-DOY FE-----

Ciudad de México, a veinticinco de septiembre de dos mil diecisiete.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO